Factura: 001-002-000013410

20171701081P00968

NOTARIO(A) JOSÉ ANTONIO CEDEÑO ARMAS

NOTARÍA OCTOGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701081P00968

ACTO O CONTRATO:	
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12 DE ABRIL DEL 2017, (12:28)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ESPINOSA CEVALLOS RUBEN MARCELO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706576855	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	SAENZ BUCHELI TAMARA KATIUSKA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707640353	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	GALLARDO IDROVO FRANCISCO JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707995112	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	BUCHELI ALBAN JAIME ERNESTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706572508	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	BELISARIO QUEVEDO

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	1040.00

NOTARIO(A) JOSÉ ANTONIO CEDEÑO ARMAS

NOTARÍA OCTOGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA 81 - QUITO

M.SC. DR. JOSÉ A. CEDEÑO A.

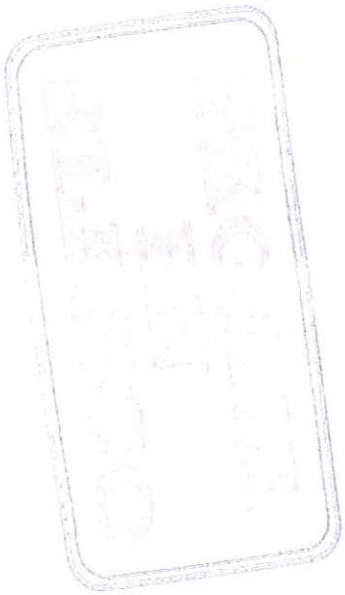

....rio

ESCRITURA Nº.

2017	17	01	081	P00968

CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA EPS ESPECIALISTAS EN PROTECCION Y SEGURIDAD EPSEGU CIA.LTDA.

OTORGADA POR:

RUBÉN MARCELO ESPINOSA CEVALLOS y

TAMARA KATIUSKA SÁENZ BUCHELI

A FAVOR DE:

FRANCISCO JAVIER GALLARDO IDROVO y

JAIME ERNESTO BUCHELI ALBÁN

CUANTIA: USA $ 1.040,00

Dí 02 copias L.R.

En el Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador; hoy día DOCE (12) de ABRIL del dos mil diecisiete, ante mí, **DOCTOR JOSÉ ANTONIO CEDEÑO ARMAS, NOTARIO OCTOGÉSIMO PRIMERO DEL CANTÓN QUITO,** con acción de personal número ocho dos ocho cinco- DNTH-dos mil quince-JT, del Consejo de la Judicatura, Comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública, en

calidad de Cedentes los cónyuges Rubén Marcelo Espinosa Cevallos y Tamara Katiuska Sáenz Bucheli, casados entre sí, domiciliados en la siguiente dirección: Domingo Espinar y Lizarazu, Condominios Pichincha, bloque 2, departamento 2-42, teléfono 0995951362, correo sasemar@outlook.com; y, como Cesionarios los señores Francisco Javier Gallardo Idrovo, soltero, domiciliado en la siguiente dirección: Anonas E12-28 y Los Floripondios, teléfono 2409869, correo jgallardo08@hotmail.com; y, Jaime Ernesto Bucheli Albán, casado, domiciliado en la siguiente dirección: Laura Barragán Oe270 y Julio Tobar, teléfono 0999227517, correo bucheli5000@yahoo.com ; ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad de Quito, por sus propios derechos, legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe al haberme presentado sus cédulas de ciudadanía y certificado de votación, cuya copia certificada se adjunta; autorizándome la emisión del Certificado Electrónico de Datos de Identidad Ciudadana, los mismos que se adjuntan como documentos habilitantes; consecuentemente, se da cumplimiento a la Resolución 78-2016 del Consejo de la Judicatura. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta:- **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras a su cargo, sírvase hacer constar una de Cesión de Participaciones de la Compañía EPS ESPECIALISTAS EN PROTECCION Y SEGURIDAD EPSEGU CIA.LTDA., al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen al otorgamiento del presente instrumento en calidad de Cedentes los cónyuges Rubén Marcelo Espinosa Cevallos y Tamara Katiuska Sáenz Bucheli, y como Cesionarios los señores Francisco Javier Gallardo Idrovo y Jaime Ernesto Bucheli Albán, ecuatorianos, de estado civil casados, soltero y casado, respectivamente, domiciliados en esta ciudad de Quito, por sus propios derechos. SEGUNDA:

ANTECEDENTES.- a) Mediante Escritura Pública del doce de abril del dos mil uno, otorgada ante la Doctora Mariela Pozo Acosta, Notaria Pública Trigésima Primera del Cantón Quito, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el veinte y dos de mayo del dos mil uno, con el número 1877, tomo 132, se constituyó la Compañía ESPAÑA PONCE CIA. LTDA., con domicilio en esta ciudad de Quito. Con fecha siete de enero del dos mil quince, se otorgó ante el Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín, Notario Vigésimo Octavo, la escritura de Cambio de Denominación y Reforma de Estatutos, de España Ponce Cía. Ltda., a EPS ESPECIALISTAS EN PROTECCIÓN Y SEGURIDAD EPSEGU CÍA. LTDA., misma que fue legalmente inscrita en el Registro Mercantil el treinta de noviembre del dos mil dieciséis - b) La Junta General Extraordinaria Universal de Socios, llevada a cabo el diez de abril del dos mil diecisiete, acta de la cual se acompaña, aprobó por unanimidad la cesión de participaciones materia de la presente escritura. TERCERA: CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES.- Los cónyuges Rubén Marcelo Espinosa Cevallos y Tamara Katiuska Sáenz Bucheli, ceden y dan en perpetua enajenación a favor de los señores Francisco Javier Gallardo Idrovo y Jaime Ernesto Bucheli Albán, mil cuarenta participaciones de un valor nominal de un dólar cada una, que poseen en el capital social de la Compañía EPS ESPECIALISTAS EN PROTECCIÓN Y SEGURIDAD EPSEGU CIA.LTDA., de acuerdo a los montos y porcentajes que se encuentran detallados en el acta de Junta General que como habilitante se acompaña, incluyendo todos los derechos y acciones legales que por su calidad de socio posee dentro de la Compañía. Por la enajenación que se perfecciona por medio del presente, los cesionarios cancelan a los cedentes la suma de mil cuarenta dólares americanos determinada en el Acta de Junta General. Los cedentes declaran haber recibido de los cesionarios la indicada cantidad en dinero en efectivo y a su entera satisfacción, sin tener ningún reclamo que formular en el futuro por este o por cualquier otro concepto. CUARTA.- En el libro respecto de la sociedad se inscribirá la cesión de

NOTARÍA 81 - QUITO
DR. JOSÉ A. CEDEÑO

participaciones, luego de lo cual se anularán los certificados de los cedentes. QUINTA.- Que se anote al margen de la inscripción de la escritura de constitución de ESPAÑA PONCE CIA. LTDA., y de la escritura de cambio de denominación a EPS ESPECIALISTAS EN PROTECCION Y SEGURIDAD EPSEGU CIA. LTDA., así como al margen de la matriz de la escritura pública del respectivo protocolo. SEXTA.- SANEAMIENTO Y EVICCION.- Los cedentes declaran que sobre las participaciones sociales que se transfieren no existe restricción alguna de dominio y se comprometen al saneamiento por evicción de ellas. Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de esta escritura.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA** que los comparecientes la aceptan en todas sus partes y queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, suscrita por el Dr. Franklin Solórzano P., Matrícula 4300 C.A.P..- Para su otorgamiento se observaron todos los preceptos legales del caso, y leída a los comparecientes por mí el Notario se ratifican en su contenido y firman conmigo en unidad de acto, **DE TODO LO CUAL DOY FE..-**

RUBÉN MARCELO ESPINOSA CEVALLOS
C.C. 170697685-5

TAMARA KATIUSKA SÁENZ BUCHELI
C.C. 1707640353

FRANCISCO JAVIER GALLARDO IDROVO
C.C. 1107995112

JAIME ERNESTO BUCHELI ALBÁN
C.C. 170657250-8

(Firmado) Dr. José A. Cedeño A.
NOTARIO OCTOGÉSIMO PRIMERO DE QUITO

NOTARÍA 81 - QUITO
M.SC. DR. JOSÉ A. CEDEÑO A.

El Nota....

ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EPS ESPECIALISTAS EN PROTECCION Y SEGURIDAD EPSEGU CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los diez días del mes de abril del 2017, siendo las 17H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Iñaquito E3-172 y Av. Amazonas, de esta ciudad de Quito, comparecen los señores Francisco Javier Gallardo Idrovo, titular de siete mil doscientos ochenta participaciones, Rubén Marcelo Espinosa Cevallos, titular de mil cuarenta participaciones y Jaime Ernesto Bucheli Albán, titular de dos mil ochenta participaciones, cada una; por lo tanto se encuentra reunido la totalidad del Capital Social de la Compañía.

Conforme lo determinan los estatutos de la compañía EPS ESPECIALISTAS EN PROTECCION Y SEGURIDAD EPSEGU CIA. LTDA., preside la sesión la señorita Karla Stefanía Gallardo Orna en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario el señor Francisco Javier Gallardo Idrovo.

En virtud de lo expuesto el accionista acepta por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, acorde con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente punto del orden del día.

1. **CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES QUE POSEE EL SEÑOR RUBEN MARCELO ESPINOSA CEVALLOS EN EL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA EPS ESPECALISTAS EN PROTECCION Y SEGURIDAD EPSEGU CIA. LTDA., A FAVOR DE LOS SEÑORES FRANCISCO JAVIER GALLARDO IDROVO Y JAIME ERNESTO BUCHELI ALBAN.**

PRIMER Y UNICO PUNTO.- De inmediato se procede a tratar sobre el primer y único punto del Orden del Día, esto es, la cesión de Participaciones que realiza el señor Rubén Marcelo Espinosa Cevallos favor de los señores Francisco Javier Gallardo Idrovo y Jaime Ernesto Bucheli Albán, cesión que es aprobada y aceptada por unanimidad, la misma que se efectuará de la siguiente manera:

El señor Rubén Marcelo Espinosa Cevallos, cede y da en perpetua enajenación a favor del señor Francisco Javier Gallardo Idrovo, ochocientos treinta y dos participaciones, de un dólar cada una, que tiene en el capital social de la compañía. Por esta cesión de participaciones, el señor Francisco Javier Gallardo Idrovo cancela la suma de ochocientos treinta y dos dólares americanos, que el señor Rubén Marcelo Espinosa Cevallos recibe en su totalidad y a su entera satisfacción, sin que en lo posterior tenga absolutamente nada que reclamar.

El señor Rubén Marcelo Espinosa Cevallos, cede y da en perpetua enajenación a favor del señor Jaime Ernesto Bucheli Albán, doscientas ocho participaciones, de un dólar cada una, que tiene en el capital social de la compañía. Por esta cesión de participaciones, el señor Jaime Ernesto Bucheli Albán cancela la suma de doscientos ocho dólares americanos, que el señor Rubén Marcelo Espinosa Cevallos recibe en su

totalidad y a su entera satisfacción, sin que en lo posterior tenga absolutamente nada que reclamar.

En tal virtud el señor Rubén Marcelo Espinosa Cevallos, deja de ser socio desde la presente fecha de la compañía ESPECIALISTAS EN PROTECCION Y SEGURIDAD EPS CIA. LTDA.

El cuadro de Integración de Capital de la compañía Especialistas en Protección y Seguridad EPS Cía. Ltda., queda como a continuación se detalla:

Socios	Capital Actual	Capital Total Pagado	Participaciones
Francisco Javier Gallardo Idrovo	8.112,00	8.112,00	8.112
Jaime Ernesto Bucheli Albán	2.288,00	2.288,00	2.288
Total	10.400,00	10.400,00	10.400

El cedente declara que sobre las participaciones materia de la presente cesión no existe limitación alguna de dominio, sometiéndose al saneamiento de ser el caso.

La Junta General dispone que conforme a la ley la presente cesión se realice mediante escritura pública y que se adjunte la presente Acta en calidad de documento habilitante.

Sin haber otro punto que tratar, el socio presente que representa todo el Capital Social pagado, aprueba la presente acta y disponen se transcriba la misma.

Luego de reinstalada la sesión, el socio la suscribe en unidad de acto en su totalidad, con lo que se da por terminada la presente Junta General Universal Extraordinaria de Socios a las veinte horas.

Javier Gallardo Idrovo

Ruben Espinosa Cevallos

Jaime Bucheli Albán

Karla Gallardo Orna

NOTARÍA 81 - QUITO
MSC. DR. JOSÉ A. CEDEÑO A.

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No 170657685-5

ESPINOSA CEVALLOS RUBEN MARCELO

PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

LUGAR DE NACIMIENTO 24 ENERO 1961

FECHA DE NACIMIENTO REG CIVIL V02-I 0010 01013 M

PICHINCHA/ QUITO

LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION GONZALEZ SUAREZ 1961

FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA****** V4343V2442

CASADO TAMARA KATIUSKA SAENZ B

SUPERIOR MILITAR SERV. PASIVO

RICARDO ESPINOSA

INES CEVALLOS

QUITO 08/01/2008

08/01/2020

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No REN 2675436

Pch

FIRMA DE LA AUTORIDAD

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

CNE

014
JUNTA No.

014 - 275
NÚMERO

1706576855
CÉDULA

ESPINOSA CEVALLOS RUBEN MARCELO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 3

QUITO
CANTÓN

ZONA:

CUMBAYA
PARROQUIA

170657685-5

NOTARÍA OCTOGÉSIMA PRIMERA DE QUITO
De [illegible] al artículo de la Ley Notarial [illegible] que la presente copia es igual a su original que se [illegible], y que devuelvo al interesado. En [illegible] fojas(s).

Quito, [illegible] ABR. 2017

Dr. José A. Cueñe A.
NOTARIO OCTOGÉSIMO PRIMERO DE QUITO

NOTARÍA 81

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

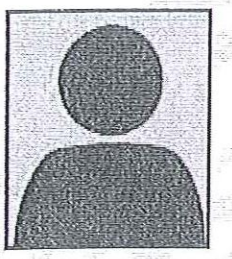

Número único de identificación: 1706576855

Nombres del ciudadano: ESPINOSA CEVALLOS RUBEN MARCELO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 24 DE ENERO DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MILITAR SERV. PASIVO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TAMARA KATIUSKA SAENZ B

Fecha de Matrimonio: 25 DE MARZO DE 1989

Nombres del padre: RICARDO ESPINOSA

Nombres de la madre: INES CEVALLOS

Fecha de expedición: 8 DE ENERO DE 2008

Información certificada a la fecha: 12 DE ABRIL DE 2017
Emisor: JOSE ANTONIO CEDEÑO ARMAS - PICHINCHA-QUITO-NT 81 - PICHINCHA - QUITO

NOTARÍA 81 QUITO

Validez desconocida

N° de certificado: 179-018-71007

179-018-71007

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.12 14:00:46 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.
Confirme la información ingresando el número de certificado en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA 170764035-3

APELLIDOS Y NOMBRES
SAENZ BUCHELI
TAMARA KATIUSKA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1962-12-28

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL Casada
RUBEN MARCELO
ESPINOSA C

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER. DOMESTICOS

E3343V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SAENZ IVAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BUCHELI BLANCA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-02-11

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-02-11

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

000544980

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

CNE

039
JUNTA No.

039 - 099
NÚMERO

1707640353
CÉDULA

SAENZ BUCHELI TAMARA KATIUSKA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 3

QUITO
CANTÓN

ZONA:

CUMBAYA
PARROQUIA

Tamara Saenz Espinosa

170764035-3

NOTARÍA OCTOGÉSIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo al Art. Especial numeral cinco de la Ley Notarial certifico que la presente copia es igual a su original que se me exhibió, y que devuelvo al interesado. En Quito, a [illegible] de 2017

Dr. José A. Cedeño A.
NOTARIO OCTOGÉSIMO PRIMERO DE QUITO

NOTARÍA 81

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1707640353

Nombres del ciudadano: SAENZ BUCHELI TAMARA KATIUSKA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 28 DE DICIEMBRE DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ESPINOSA C RUBEN MARCELO

Fecha de Matrimonio: 25 DE MARZO DE 1989

Nombres del padre: SAENZ IVAN

Nombres de la madre: BUCHELI BLANCA

Fecha de expedición: 11 DE FEBRERO DE 2011

Información certificada a la fecha: 12 DE ABRIL DE 2017
Emisor: JOSE ANTONIO CEDEÑO ARMAS - PICHINCHA-QUITO-NT 81 - PICHINCHA - QUITO

NOTARIA 81 - QUITO

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.12 14:01:26 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

N° de certificado: 173-018-71029

173-018-71029

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.
Confirme la información ingresando el número de certificado en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170799511-2

APELLIDOS Y NOMBRES
GALLARDO IDROVO FRANCISCO JAVIER

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS

FECHA DE NACIMIENTO 1972-11-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO
E233311222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GALLARDO JORGE GONZALO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
IDROVO LIDIA GRACIELA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-07-19

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-07-19

DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

000000033

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

015
JUNTA No.

015 - 160
NÚMERO

1707995112
CÉDULA

GALLARDO IDROVO FRANCISCO JAVIER
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 3

QUITO
CANTÓN

ZONA:

SAN ANTONIO
PARROQUIA

Francisco I Gallardo
1707995112.

NOTARÍA OCTOGÉSIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo al Art. Diecisiete numeral Cinco de la Ley Notarial, certifico que la presente copia es igual a su original que se me exhibió y que devuelvo al interesado. En 01 foja(s).

Quito, 1 [illegible] 2017

Dr. Jorge A. Cedeño A.
NOTARIO OCTOGÉSIMO PRIMERO DE QUITO

NOTARÍA 81

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1707995112

Nombres del ciudadano: GALLARDO IDROVO FRANCISCO JAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 11 DE NOVIEMBRE DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: ----------

Fecha de Matrimonio: ----------

Nombres del padre: GALLARDO JORGE GONZALO

Nombres de la madre: IDROVO LIDIA GRACIELA

Fecha de expedición: 12 DE ENERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 12 DE ABRIL DE 2017
Emisor: JOSE ANTONIO CEDEÑO ARMAS - PICHINCHA-QUITO-NT 81 - PICHINCHA - QUITO

NOTARIA 81 - QUITO
M.Sc. Eduardo Bustamante Ponce

Validez desconocida

N° de certificado: 170-018-70984

170-018-70984

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.12 14:00:13 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.
Confirme la información ingresando el número de certificado en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 1706572508-8

BUCHELI ALBAN JAIME ERNESTO

PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

12 MARZO 1964

REG. CIVIL 006- PAG 0062 04096 SEXO M

PICHINCHA/ QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1964

FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA ****** V2433I4222

CASADO RITA DORMENISA FERNANDEZ

SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO

JAIME BUCHELI

MARIA MERCEDES ALBAN

QUITO LUGAR DE EXPEDICION 07/04/2010

02/06/2022

FORMATO REN 2511975

FIRMA DEL AUTORIDAD

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

CNE

003
JUNTA No.

003 - 035
NÚMERO

1706572508
CEDULA

BUCHELI ALBAN JAIME ERNESTO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 3

QUITO
CANTÓN

ZONA:

PUEMBO
PARROQUIA

NOTARÍA OCTOGÉSIMA PRIMERA DE QUITO
[illegible] Primera: Cinco de la Ley Notarial, certifico que la presente copia es igual a su original que se me exhibió, y que devuelvo al interesado, en [illegible] foja(s).

Quito, [illegible] ABR. 2017

Dr. José A. Cedeño A.
NOTARIO OCTOGESIMO PRIMERO DE QUITO

NOTARÍA 81

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

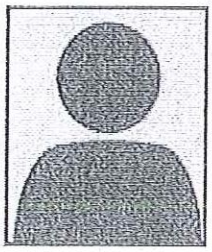

Número único de identificación: 1706572508

Nombres del ciudadano: BUCHELI ALBAN JAIME ERNESTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 12 DE MARZO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RITA BORNEMISA FERNANDEZ

Fecha de Matrimonio: 21 DE MAYO DE 1969

Nombres del padre: JAIME BUCHELI

Nombres de la madre: MARIA MERCEDES ALBAN

Fecha de expedición: 7 DE ABRIL DE 2010

Información certificada a la fecha: 12 DE ABRIL DE 2017
Emisor: JOSE ANTONIO CEDEÑO ARMAS - PICHINCHA-QUITO-NT 81 - PICHINCHA - QUITO

NOTARÍA 81 - QUITO
M.SC. DR. JOSÉ A. CEDEÑO A.

Validez desconocida

N° de certificado: 175-018-71047

175-018-71047

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.12 14:07:58 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

RAZÓN.- SE OTORGÓ ANTE MÍ, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA EPS ESPECIALISTAS EN PROTECCION Y SEGURIDAD EPSEGU CIA.LTDA., OTORGADA POR: RUBÉN MARCELO ESPINOSA CEVALLOS y TAMARA KATIUSKA SÁENZ BUCHELI, A FAVOR DE: FRANCISCO JAVIER GALLARDO IDROVO y JAIME ERNESTO BUCHELI ALBÁN; FIRMADA Y SELLADA EN LOS MISMOS LUGAR Y FECHA DE SU CELEBRACIÓN.-

NOTARÍA 81

(Firmado) Dr. José A. Cedeño A.
NOTARIO OCTOGÉSIMO PRIMERO DE QUITO
M.SC. DR. JOSÉ A. CEDEÑO A.
NOTARIO

NOTARÍA 81 - QUITO
M.SC. DR. JOSÉ A. CEDEÑO A.

Factura: 001-003-000018522

20171701031O00718

NOTARIO(A) MARIA JOSE PALACIOS VIVERO

NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701031O00718

MATRIZ	
FECHA:	19 DE ABRIL DEL 2017, (9:00)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA DENOMINADA ESPAÑA PONCE CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-04-2001
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
LASCANO QUITO LUIS FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716826001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-04-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701081P00968

NOTARIO(A) MARIA JOSE PALACIOS VIVERO

NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA TRIGESIMA PRIMERA MJP 31 DRA. MARÍA JOSÉ PALACIOS

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

Factura: 001-002-000034834

20171701028O00433

NOTARIO(A) JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN

NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701028O00433

MATRIZ	
FECHA:	20 DE ABRIL DEL 2017, (9:49)
TIPO DE RAZÓN:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-01-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P0093

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
LASCANO QUITO LUIS FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716826001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-04-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P00968

NOTARIO(A) JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN

NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA VIGESIMO OCTAVA
Quito - Ecuador
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín

DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON
QUITO – ECUADOR
M.A

ZON: CON ESTA FECHA, TOME NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA ESPAÑA PONCE CIA.LTDA.,OTORGADA ANTE MÍ, CON FECHA SIETE DE ENERO DEL DOS MIL QUINCE; QUE MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES, OTORGADA ANTE EL DOCTOR JOSÉ ANTONIO CEDEÑO ARMAS, NOTARIO OCTOGÉSIMO PRIMERO DEL CANTÓN QUITO, CON FECHA DOCE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE, SE CEDE POR PARTE DE LOS CÓNYUGES RUBÉN MARCELO ESPINOSA CEVALLOS Y TAMARA KATIUSKA SÁENZ BUCHELI, MIL CUARENTA (1.040) PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR ($1,00) CADA UNA, A FAVOR DE LOS SEÑORES FRANCISCO JAVIER GALLARDO IDROVO Y JAIME ERNESTO BUCHELI ALBÁN. QUITO A, 20 DE ABRIL DEL 2017.

Jaime Andrés Acosta Holguín
NOTARIA VIGESIMO OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Quito - Ecuador
NOTARIO 28va

DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO
MA

NOTARIA VIGESIMO OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Quito - Ecuador

NOTARIA VIGESIMO OCTAVA
Ecuador
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Notario Vigésimo Octavo
Cantón Quito

REPÚBLICA DEL ECUADOR
COLEGIO DE NOTARIOS DE PICHINCHA
JAIME ACOSTA
NOTARIA 28 QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 24086
7188889CXGLQFY

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	18446
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	367
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA OCTAGÉSIMA PRIMERA /QUITO /12/04/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ESPAÑA PONCE CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. **DATOS ADICIONALES:**

EL CEDENTE TRANSFIERE 1040 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 1877 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 22 DE MAYO DEL 2001..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

Factura: 001-002-000013410

20171701081P00968

NOTARIO(A) JOSÉ ANTONIO CEDEÑO ARMAS

NOTARÍA OCTOGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701081P00968

ACTO O CONTRATO:	
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12 DE ABRIL DEL 2017, (12:28)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ESPINOSA CEVALLOS RUBEN MARCELO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706576855	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	SAENZ BUCHELI TAMARA KATIUSKA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707640353	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	GALLARDO IDROVO FRANCISCO JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707995112	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	BUCHELI ALBAN JAIME ERNESTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706572508	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	BELISARIO QUEVEDO

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	1040.00

NOTARIO(A) JOSÉ ANTONIO CEDEÑO ARMAS

NOTARÍA OCTOGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA 81 - QUITO

M.SC. DR. JOSÉ A. CEDEÑO A.

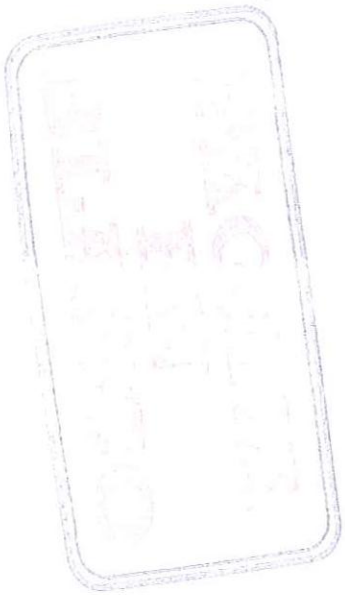

....rio

ESCRITURA Nº.

2017	17	01	081	P00968

CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA EPS ESPECIALISTAS EN PROTECCION Y SEGURIDAD EPSEGU CIA.LTDA.

OTORGADA POR:

RUBÉN MARCELO ESPINOSA CEVALLOS y

TAMARA KATIUSKA SÁENZ BUCHELI

A FAVOR DE:

FRANCISCO JAVIER GALLARDO IDROVO y

JAIME ERNESTO BUCHELI ALBÁN

CUANTIA: USA $ 1.040,00

Dí 02 copias L.R.

En el Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador; hoy día DOCE (12) de ABRIL del dos mil diecisiete, ante mí, **DOCTOR JOSÉ ANTONIO CEDEÑO ARMAS, NOTARIO OCTOGÉSIMO PRIMERO DEL CANTÓN QUITO,** con acción de personal número ocho dos ocho cinco- DNTH-dos mil quince-JT, del Consejo de la Judicatura, Comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública, en

calidad de Cedentes los cónyuges Rubén Marcelo Espinosa Cevallos y Tamara Katiuska Sáenz Bucheli, casados entre sí, domiciliados en la siguiente dirección: Domingo Espinar y Lizarazu, Condominios Pichincha, bloque 2, departamento 2-42, teléfono 0995951362, correo sasemar@outlook.com; y, como Cesionarios los señores Francisco Javier Gallardo Idrovo, soltero, domiciliado en la siguiente dirección: Anonas E12-28 y Los Floripondios, teléfono 2409869, correo jgallardo08@hotmail.com; y, Jaime Ernesto Bucheli Albán, casado, domiciliado en la siguiente dirección: Laura Barragán Oe270 y Julio Tobar, teléfono 0999227517, correo bucheli5000@yahoo.com ; ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad de Quito, por sus propios derechos, legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe al haberme presentado sus cédulas de ciudadanía y certificado de votación, cuya copia certificada se adjunta; autorizándome la emisión del Certificado Electrónico de Datos de Identidad Ciudadana, los mismos que se adjuntan como documentos habilitantes; consecuentemente, se da cumplimiento a la Resolución 78-2016 del Consejo de la Judicatura. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta:- **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras a su cargo, sírvase hacer constar una de Cesión de Participaciones de la Compañía EPS ESPECIALISTAS EN PROTECCION Y SEGURIDAD EPSEGU CIA.LTDA., al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen al otorgamiento del presente instrumento en calidad de Cedentes los cónyuges Rubén Marcelo Espinosa Cevallos y Tamara Katiuska Sáenz Bucheli, y como Cesionarios los señores Francisco Javier Gallardo Idrovo y Jaime Ernesto Bucheli Albán, ecuatorianos, de estado civil casados, soltero y casado, respectivamente, domiciliados en esta ciudad de Quito, por sus propios derechos. SEGUNDA:

ANTECEDENTES.- a) Mediante Escritura Pública del doce de abril del dos mil uno, otorgada ante la Doctora Mariela Pozo Acosta, Notaria Pública Trigésima Primera del Cantón Quito, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el veinte y dos de mayo del dos mil uno, con el número 1877, tomo 132, se constituyó la Compañía ESPAÑA PONCE CIA. LTDA., con domicilio en esta ciudad de Quito. Con fecha siete de enero del dos mil quince, se otorgó ante el Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín, Notario Vigésimo Octavo, la escritura de Cambio de Denominación y Reforma de Estatutos, de España Ponce Cía. Ltda., a EPS ESPECIALISTAS EN PROTECCIÓN Y SEGURIDAD EPSEGU CÍA. LTDA., misma que fue legalmente inscrita en el Registro Mercantil el treinta de noviembre del dos mil dieciséis - b) La Junta General Extraordinaria Universal de Socios, llevada a cabo el diez de abril del dos mil diecisiete, acta de la cual se acompaña, aprobó por unanimidad la cesión de participaciones materia de la presente escritura. TERCERA: CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES.- Los cónyuges Rubén Marcelo Espinosa Cevallos y Tamara Katiuska Sáenz Bucheli, ceden y dan en perpetua enajenación a favor de los señores Francisco Javier Gallardo Idrovo y Jaime Ernesto Bucheli Albán, mil cuarenta participaciones de un valor nominal de un dólar cada una, que poseen en el capital social de la Compañía EPS ESPECIALISTAS EN PROTECCIÓN Y SEGURIDAD EPSEGU CIA.LTDA., de acuerdo a los montos y porcentajes que se encuentran detallados en el acta de Junta General que como habilitante se acompaña, incluyendo todos los derechos y acciones legales que por su calidad de socio posee dentro de la Compañía. Por la enajenación que se perfecciona por medio del presente, los cesionarios cancelan a los cedentes la suma de mil cuarenta dólares americanos determinada en el Acta de Junta General. Los cedentes declaran haber recibido de los cesionarios la indicada cantidad en dinero en efectivo y a su entera satisfacción, sin tener ningún reclamo que formular en el futuro por este o por cualquier otro concepto. CUARTA.- En el libro respecto de la sociedad se inscribirá la cesión de

NOTARÍA 81 - QUITO
DR. JOSÉ A. CEDEÑO

participaciones, luego de lo cual se anularán los certificados de los cedentes. QUINTA.- Que se anote al margen de la inscripción de la escritura de constitución de ESPAÑA PONCE CIA. LTDA., y de la escritura de cambio de denominación a EPS ESPECIALISTAS EN PROTECCION Y SEGURIDAD EPSEGU CIA. LTDA., así como al margen de la matriz de la escritura pública del respectivo protocolo. SEXTA.- SANEAMIENTO Y EVICCION.- Los cedentes declaran que sobre las participaciones sociales que se transfieren no existe restricción alguna de dominio y se comprometen al saneamiento por evicción de ellas. Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de esta escritura.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA** que los comparecientes la aceptan en todas sus partes y queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, suscrita por el Dr. Franklin Solórzano P., Matrícula 4300 C.A.P..- Para su otorgamiento se observaron todos los preceptos legales del caso, y leída a los comparecientes por mí el Notario se ratifican en su contenido y firman conmigo en unidad de acto, **DE TODO LO CUAL DOY FE..-**

RUBÉN MARCELO ESPINOSA CEVALLOS
C.C. 170697685-5

TAMARA KATIUSKA SÁENZ BUCHELI
C.C. 1707640353

FRANCISCO JAVIER GALLARDO IDROVO
C.C. 1107995112

JAIME ERNESTO BUCHELI ALBÁN
C.C. 170657250-8

(Firmado) Dr. José A. Cedeño A.
NOTARIO OCTOGÉSIMO PRIMERO DE QUITO

NOTARÍA 81 - QUITO
M.SC. DR. JOSÉ A. CEDEÑO A.

El Nota....

ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EPS ESPECIALISTAS EN PROTECCION Y SEGURIDAD EPSEGU CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los diez días del mes de abril del 2017, siendo las 17H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Iñaquito E3-172 y Av. Amazonas, de esta ciudad de Quito, comparecen los señores Francisco Javier Gallardo Idrovo, titular de siete mil doscientos ochenta participaciones, Rubén Marcelo Espinosa Cevallos, titular de mil cuarenta participaciones y Jaime Ernesto Bucheli Albán, titular de dos mil ochenta participaciones, cada una; por lo tanto se encuentra reunido la totalidad del Capital Social de la Compañía.

Conforme lo determinan los estatutos de la compañía EPS ESPECIALISTAS EN PROTECCION Y SEGURIDAD EPSEGU CIA. LTDA., preside la sesión la señorita Karla Stefanía Gallardo Orna en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario el señor Francisco Javier Gallardo Idrovo.

En virtud de lo expuesto el accionista acepta por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, acorde con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente punto del orden del día.

1. **CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES QUE POSEE EL SEÑOR RUBEN MARCELO ESPINOSA CEVALLOS EN EL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA EPS ESPECALISTAS EN PROTECCION Y SEGURIDAD EPSEGU CIA. LTDA., A FAVOR DE LOS SEÑORES FRANCISCO JAVIER GALLARDO IDROVO Y JAIME ERNESTO BUCHELI ALBAN.**

PRIMER Y UNICO PUNTO.- De inmediato se procede a tratar sobre el primer y único punto del Orden del Día, esto es, la cesión de Participaciones que realiza el señor Rubén Marcelo Espinosa Cevallos favor de los señores Francisco Javier Gallardo Idrovo y Jaime Ernesto Bucheli Albán, cesión que es aprobada y aceptada por unanimidad, la misma que se efectuará de la siguiente manera:

El señor Rubén Marcelo Espinosa Cevallos, cede y da en perpetua enajenación a favor del señor Francisco Javier Gallardo Idrovo, ochocientos treinta y dos participaciones, de un dólar cada una, que tiene en el capital social de la compañía. Por esta cesión de participaciones, el señor Francisco Javier Gallardo Idrovo cancela la suma de ochocientos treinta y dos dólares americanos, que el señor Rubén Marcelo Espinosa Cevallos recibe en su totalidad y a su entera satisfacción, sin que en lo posterior tenga absolutamente nada que reclamar.

El señor Rubén Marcelo Espinosa Cevallos, cede y da en perpetua enajenación a favor del señor Jaime Ernesto Bucheli Albán, doscientas ocho participaciones, de un dólar cada una, que tiene en el capital social de la compañía. Por esta cesión de participaciones, el señor Jaime Ernesto Bucheli Albán cancela la suma de doscientos ocho dólares americanos, que el señor Rubén Marcelo Espinosa Cevallos recibe en su

totalidad y a su entera satisfacción, sin que en lo posterior tenga absolutamente nada que reclamar.

En tal virtud el señor Rubén Marcelo Espinosa Cevallos, deja de ser socio desde la presente fecha de la compañía ESPECIALISTAS EN PROTECCION Y SEGURIDAD EPS CIA. LTDA.

El cuadro de Integración de Capital de la compañía Especialistas en Protección y Seguridad EPS Cía. Ltda., queda como a continuación se detalla:

Socios	Capital Actual	Capital Total Pagado	Participaciones
Francisco Javier Gallardo Idrovo	8.112,00	8.112,00	8.112
Jaime Ernesto Bucheli Albán	2.288,00	2.288,00	2.288
Total	10.400,00	10.400,00	10.400

El cedente declara que sobre las participaciones materia de la presente cesión no existe limitación alguna de dominio, sometiéndose al saneamiento de ser el caso.

La Junta General dispone que conforme a la ley la presente cesión se realice mediante escritura pública y que se adjunte la presente Acta en calidad de documento habilitante.

Sin haber otro punto que tratar, el socio presente que representa todo el Capital Social pagado, aprueba la presente acta y disponen se transcriba la misma.

Luego de reinstalada la sesión, el socio la suscribe en unidad de acto en su totalidad, con lo que se da por terminada la presente Junta General Universal Extraordinaria de Socios a las veinte horas.

Javier Gallardo Idrovo

Ruben Espinosa Cevallos

Jaime Bucheli Albán

Karla Gallardo Orna

NOTARÍA 81 - QUITO
MSC. DR. JOSÉ A. CEDEÑO A.

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No 170657685-5

ESPINOSA CEVALLOS RUBEN MARCELO

PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

LUGAR DE NACIMIENTO 24 ENERO 1961

FECHA DE NACIMIENTO REG CIVIL V02-I 0010 01013 M

PICHINCHA/ QUITO

LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION GONZALEZ SUAREZ 1961

FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA****** V4343V2442

CASADO TAMARA KATIUSKA SAENZ B

SUPERIOR MILITAR SERV. PASIVO

RICARDO ESPINOSA

INES CEVALLOS

QUITO 08/01/2008

08/01/2020

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No REN 2675436

Pch

FIRMA DE LA AUTORIDAD

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

CNE

014
JUNTA No.

014 - 275
NÚMERO

1706576855
CÉDULA

ESPINOSA CEVALLOS RUBEN MARCELO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 3

QUITO
CANTÓN

ZONA:

CUMBAYA
PARROQUIA

170657685-5

NOTARÍA OCTOGÉSIMA PRIMERA DE QUITO
De [illegible] al artículo de la Ley Notarial [illegible] que la presente copia es igual a su original que se [illegible], y que devuelvo al interesado. En [illegible] fojas(s).

Quito, [illegible] ABR. 2017

Dr. José A. Cueñe A.
NOTARIO OCTOGÉSIMO PRIMERO DE QUITO

NOTARÍA 81

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

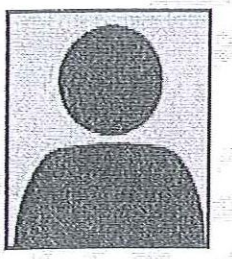

Número único de identificación: 1706576855

Nombres del ciudadano: ESPINOSA CEVALLOS RUBEN MARCELO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 24 DE ENERO DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MILITAR SERV. PASIVO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TAMARA KATIUSKA SAENZ B

Fecha de Matrimonio: 25 DE MARZO DE 1989

Nombres del padre: RICARDO ESPINOSA

Nombres de la madre: INES CEVALLOS

Fecha de expedición: 8 DE ENERO DE 2008

Información certificada a la fecha: 12 DE ABRIL DE 2017
Emisor: JOSE ANTONIO CEDEÑO ARMAS - PICHINCHA-QUITO-NT 81 - PICHINCHA - QUITO

NOTARÍA 81 QUITO

Validez desconocida

N° de certificado: 179-018-71007

179-018-71007

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.12 14:00:46 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.
Confirme la información ingresando el número de certificado en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA 170764035-3

APELLIDOS Y NOMBRES
SAENZ BUCHELI
TAMARA KATIUSKA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1962-12-28

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL Casada
RUBEN MARCELO
ESPINOSA C

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER. DOMESTICOS

E3343V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SAENZ IVAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BUCHELI BLANCA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-02-11

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-02-11

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

000544980

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

CNE

039
JUNTA No.

039 - 099
NÚMERO

1707640353
CÉDULA

SAENZ BUCHELI TAMARA KATIUSKA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 3

QUITO
CANTÓN

ZONA:

CUMBAYA
PARROQUIA

Tamara Saenz Espinosa

170764035-3

NOTARÍA OCTOGÉSIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo al Art. Especial numeral cinco de la Ley Notarial certifico que la presente copia es igual a su original que se me exhibió, y que devuelvo al interesado. En Quito, a [illegible] de 2017

Dr. José A. Cedeño A.
NOTARIO OCTOGÉSIMO PRIMERO DE QUITO

NOTARÍA 81

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1707640353

Nombres del ciudadano: SAENZ BUCHELI TAMARA KATIUSKA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 28 DE DICIEMBRE DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ESPINOSA C RUBEN MARCELO

Fecha de Matrimonio: 25 DE MARZO DE 1989

Nombres del padre: SAENZ IVAN

Nombres de la madre: BUCHELI BLANCA

Fecha de expedición: 11 DE FEBRERO DE 2011

Información certificada a la fecha: 12 DE ABRIL DE 2017
Emisor: JOSE ANTONIO CEDEÑO ARMAS - PICHINCHA-QUITO-NT 81 - PICHINCHA - QUITO

NOTARIA 81 - QUITO

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.12 14:01:26 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

N° de certificado: 173-018-71029

173-018-71029

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.
Confirme la información ingresando el número de certificado en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170799511-2

APELLIDOS Y NOMBRES
GALLARDO IDROVO FRANCISCO JAVIER

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS

FECHA DE NACIMIENTO 1972-11-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO
E233311222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GALLARDO JORGE GONZALO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
IDROVO LIDIA GRACIELA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-07-19

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-07-19

DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

000000033

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

015
JUNTA No.

015 - 160
NÚMERO

1707995112
CÉDULA

GALLARDO IDROVO FRANCISCO JAVIER
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 3

QUITO
CANTÓN

ZONA:

SAN ANTONIO
PARROQUIA

Francisco I Gallardo
1707995112.

NOTARÍA OCTOGÉSIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo al Art. Diecisiete numeral Cinco de la Ley Notarial, certifico que la presente copia es igual a su original que se me exhibió y que devuelvo al interesado. En 01 foja(s).

Quito, 1 [illegible] 2017

Dr. Jorge A. Cedeño A.
NOTARIO OCTOGÉSIMO PRIMERO DE QUITO

NOTARÍA 81

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1707995112

Nombres del ciudadano: GALLARDO IDROVO FRANCISCO JAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 11 DE NOVIEMBRE DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: ----------

Fecha de Matrimonio: ----------

Nombres del padre: GALLARDO JORGE GONZALO

Nombres de la madre: IDROVO LIDIA GRACIELA

Fecha de expedición: 12 DE ENERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 12 DE ABRIL DE 2017
Emisor: JOSE ANTONIO CEDEÑO ARMAS - PICHINCHA-QUITO-NT 81 - PICHINCHA - QUITO

NOTARIA 81 - QUITO
M.Sc. Eduardo Bustamante Ponce

Validez desconocida

N° de certificado: 170-018-70984

170-018-70984

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.12 14:00:13 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.
Confirme la información ingresando el número de certificado en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 1706572508-8

BUCHELI ALBAN JAIME ERNESTO

PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

12 MARZO 1964

REG. CIVIL 006- PAG 0062 04096 SEXO M

PICHINCHA/ QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1964

FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA ****** V2433I4222

CASADO RITA DORMENISA FERNANDEZ

SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO

JAIME BUCHELI

MARIA MERCEDES ALBAN

QUITO LUGAR DE EXPEDICION 07/04/2010

02/06/2022

FORMATO REN 2511975

FIRMA DEL AUTORIDAD

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

CNE

003
JUNTA No.

003 - 035
NÚMERO

1706572508
CEDULA

BUCHELI ALBAN JAIME ERNESTO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 3

QUITO
CANTÓN

ZONA:

PUEMBO
PARROQUIA

NOTARÍA OCTOGÉSIMA PRIMERA DE QUITO
[illegible] Primera: Cinco de la Ley Notarial, certifico que la presente copia es igual a su original que se me exhibió, y que devuelvo al interesado, en [illegible] foja(s).

Quito, [illegible] ABR. 2017

Dr. José A. Cedeño A.
NOTARIO OCTOGESIMO PRIMERO DE QUITO

NOTARÍA 81

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

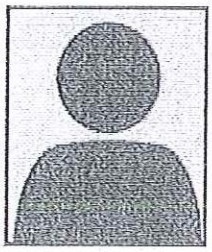

Número único de identificación: 1706572508

Nombres del ciudadano: BUCHELI ALBAN JAIME ERNESTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 12 DE MARZO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RITA BORNEMISA FERNANDEZ

Fecha de Matrimonio: 21 DE MAYO DE 1969

Nombres del padre: JAIME BUCHELI

Nombres de la madre: MARIA MERCEDES ALBAN

Fecha de expedición: 7 DE ABRIL DE 2010

Información certificada a la fecha: 12 DE ABRIL DE 2017
Emisor: JOSE ANTONIO CEDEÑO ARMAS - PICHINCHA-QUITO-NT 81 - PICHINCHA - QUITO

NOTARÍA 81 - QUITO
M.SC. DR. JOSÉ A. CEDEÑO A.

Validez desconocida

N° de certificado: 175-018-71047

175-018-71047

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.12 14:07:58 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

RAZÓN.- SE OTORGÓ ANTE MÍ, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA EPS ESPECIALISTAS EN PROTECCION Y SEGURIDAD EPSEGU CIA.LTDA., OTORGADA POR: RUBÉN MARCELO ESPINOSA CEVALLOS y TAMARA KATIUSKA SÁENZ BUCHELI, A FAVOR DE: FRANCISCO JAVIER GALLARDO IDROVO y JAIME ERNESTO BUCHELI ALBÁN; FIRMADA Y SELLADA EN LOS MISMOS LUGAR Y FECHA DE SU CELEBRACIÓN.-

NOTARÍA 81

(Firmado) Dr. José A. Cedeño A.
NOTARIO OCTOGÉSIMO PRIMERO DE QUITO
M.SC. DR. JOSÉ A. CEDEÑO A.
NOTARIO

NOTARÍA 81 - QUITO
M.SC. DR. JOSÉ A. CEDEÑO A.

Factura: 001-003-000018522

20171701031O00718

NOTARIO(A) MARIA JOSE PALACIOS VIVERO

NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701031O00718

MATRIZ	
FECHA:	19 DE ABRIL DEL 2017, (9:00)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA DENOMINADA ESPAÑA PONCE CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-04-2001
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
LASCANO QUITO LUIS FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716826001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-04-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701081P00968

NOTARIO(A) MARIA JOSE PALACIOS VIVERO

NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA TRIGESIMA PRIMERA MJP 31 DRA. MARÍA JOSÉ PALACIOS

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

Factura: 001-002-000034834

20171701028O00433

NOTARIO(A) JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN

NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701028O00433

MATRIZ	
FECHA:	20 DE ABRIL DEL 2017, (9:49)
TIPO DE RAZÓN:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-01-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P0093

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
LASCANO QUITO LUIS FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716826001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-04-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P00968

NOTARIO(A) JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN

NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA VIGESIMO OCTAVA
Quito - Ecuador
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín

DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON
QUITO – ECUADOR
M.A

ZON: CON ESTA FECHA, TOME NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA ESPAÑA PONCE CIA.LTDA.,OTORGADA ANTE MÍ, CON FECHA SIETE DE ENERO DEL DOS MIL QUINCE; QUE MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES, OTORGADA ANTE EL DOCTOR JOSÉ ANTONIO CEDEÑO ARMAS, NOTARIO OCTOGÉSIMO PRIMERO DEL CANTÓN QUITO, CON FECHA DOCE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE, SE CEDE POR PARTE DE LOS CÓNYUGES RUBÉN MARCELO ESPINOSA CEVALLOS Y TAMARA KATIUSKA SÁENZ BUCHELI, MIL CUARENTA (1.040) PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR ($1,00) CADA UNA, A FAVOR DE LOS SEÑORES FRANCISCO JAVIER GALLARDO IDROVO Y JAIME ERNESTO BUCHELI ALBÁN. QUITO A, 20 DE ABRIL DEL 2017.

Jaime Andrés Acosta Holguín
NOTARIA VIGESIMO OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Quito - Ecuador
NOTARIO 28va

DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO
MA

NOTARIA VIGESIMO OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Quito - Ecuador

NOTARIA VIGESIMO OCTAVA
Ecuador
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Notario Vigésimo Octavo
Cantón Quito

REPÚBLICA DEL ECUADOR
COLEGIO DE NOTARIOS DE PICHINCHA
JAIME ACOSTA
NOTARIA 28 QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 24086
7188889CXGLQFY

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	18446
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	367
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA OCTAGÉSIMA PRIMERA /QUITO /12/04/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ESPAÑA PONCE CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. **DATOS ADICIONALES:**

EL CEDENTE TRANSFIERE 1040 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 1877 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 22 DE MAYO DEL 2001..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito